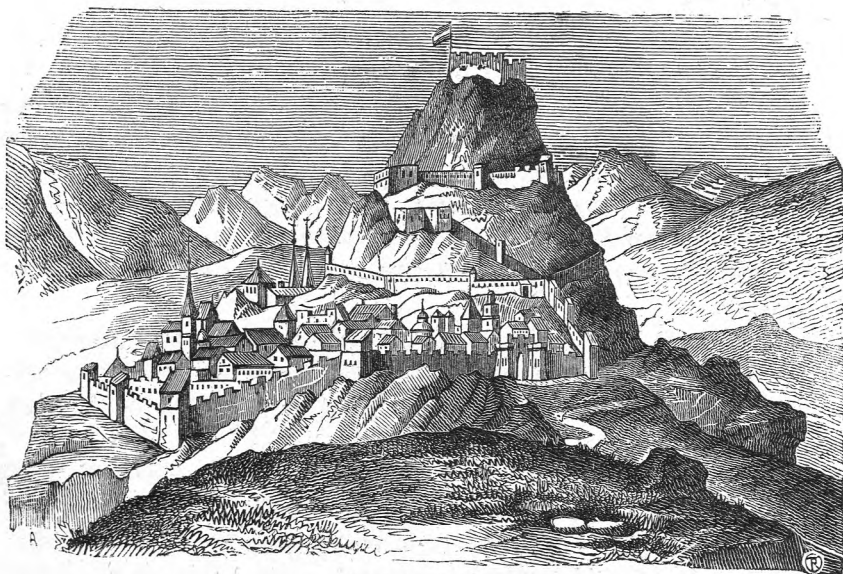


un promontorio de peña sólida de 30 toesas de alto, casi inaccesible, que sirve de base á un castillo muy fuerte por la naturaleza y el arte ; tiene una fuente muy copiosa en su plaza, y unas cuevas ó subterráneos capaces de poner á salvo su guarnicion en cualquier bombardeo. El clima es sano pero frio, y la villa disfruta de escelentes aguas conducidas por un largo conducto que corre sobre una série de elevados arcos y murallas. Su nombre es de origen arábigo y conserva algunas inscripciones y antiguedades romanas. Esta villa se ha hecho célebre durante la última guerra civil, por haberla ocupado mucho tiempo las fuerzas carlistas, habiéndose formado en ella una junta del gobernador de la misma, del baron de Herbes, del guardian de San Francisco, prior de San



Vista de Morella.

Agustín y varios eclesiásticos y particulares del pueblo. En sus inmediaciones se dieron varias acciones, y en el año de 1838 fué sitiada la plaza por las tropas constitucionales al mando del general Oraá, quien en 17 de agosto del mismo año retiró la artillería, después de haber dado dos asaltos infructuosamente, sufriendo en ellos considerable pérdida. El 4.º de octubre del mismo año fué destrozada la división del general Pardiñas, por las tropas enemigas al mando del cabecilla Cabrera, fusilando este después de la acción á 96 sargentos que prefirieron la muerte á tomar las armas contra su patria. Consta su población de 4,315 vecinos y 6,214 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende

los 26 pueblos de Ares del Maestre, Ballestar, Bel, Bojar, Castellfort, Castelldecabres, Chiva, Cinctorres, Corachár, Forcáll, Fredes, Hervés, Herve-set, La Mata, Morella, Olocau, Ortells, Palanques, Portéll, Puebla de Benifasar, Roséll, Sarañana, Todolella, Vallibona, Villores y Zurita. Hay comandancia de armas, sujeta á la de Castellon, administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Valencia, tres parroquias, dos conventos de monjas, dos hospitales y un pósito, hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 99,596 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres y sobre 6,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y poco vino producen 816,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, para los que hay abundantes pastos, en fábricas de tegidos de lana, tintes y telares para lienzos.

**NULES:** Villa situada á tres leguas de la capital y una y media del mar, en el sitio que llaman de la Plana, que es muy delicioso y de los mas productivos. Es el último pueblo que disfruta las aguas del Millares, tomándolas juntamente con Villarreal, Borriell y Borriana con las cuales riega 780 jornales. Su nombre y fundacion son arábigos y conserva algunas inscripciones y antigüedades de los romanos. Consta su poblacion de 871 vecinos y 2,873 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Almenara, Burriana, Chilches, La Llosa, Mascarell, Moncofar, Nules, Vall de Uxó, y Villavieja. Tiene una parroquia, un estanco, administracion de correos dependiente de la de Valencia, un convento de monjas y otro que fué de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,261 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite, 3,500 de vino, que con los frutos menores importan 402,600 rs. Se fabrica jabon y lienzos ordinarios.

**SAN MATEO:** Villa situada á nueve leguas de la capital, la mayor parte en llano, escepto un pequeño declive al poniente, con calles anchas y largas, tres buenas fuentes y cercada de murallas con dos fuertes. Es pueblo antiquísimo, su nombre anterior fué *Iutibile*, y en él sufrieron una derrota los cartagineses. Destruyéronla del todo los mahometanos, y siendo pueblo muy pequeño lo tomó el rey don Jaime I de Aragon el año de 1237 y le dió á los caballeros templarios para que la mandasen poblar y amplificar, cuyo encargo se confió á Guillermo Forner, Guillermo Colon y Pedro Clavigueto. En esta villa se celebró el primer capitulo general de la órden de Montesa en 1330. Segun la tradicion al abrirse los cimientos para engrandecerla se descubrió una piedra en que estaba esculpida la imágen ó el nombre de San Mateo, por lo que se le dió esta denominacion. Consta su poblacion de 702 vecinos y 2,546 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 9 pueblos de Alcalá de Chisvert, Canet lo Roig, Cervera, Chert, la Jana, Salsadella, San Mateo, Santa

Magdalena de Palpis, y Traiguera. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un convento de monjas, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 134 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 48,883 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 326,700 rs. Hay telares para lienzos y se preparan pieles muy suaves para diferentes usos.

**SEGORBE:** Ciudad episcopal situada á doce leguas de Castellon, allado de una colina y á la márgen derecha del rio Palancia, con calles espaciosas, buen caserío y muchas fuentes públicas y particulares. Su fundacion es antigua y se llamó primitivamente *Segobriga*, y los vestigios que aun conserva prueban la existencia de una poblacion romana. En 1245 fué conquistada á los moros por el rey don Jaime I de Aragon, y fué su señor por merced del mismo monarca el infante don Pedro, hijo de don Sancho I rey de Portugal, en recompensa de la isla de Mallorca que conquistó. Tuvo despues varios señores hasta incorporarse en la casa de los duques de Medinaceli. Consta su poblacion de 4,492 vecinos y 6,015 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 19 pueblos de Ahin, Alcudia de Veo, Alfondiguilla, Algimia, Almonacit, Almedijar, Altura, Azuebar, Castellnou, Chova, Gátova, Jeldo, Matét, Navajas, Peñalba, Segorbe, Soneja, Sot de Ferret y Villatorcás. Hay un obispo sufragáneo de Valencia y un cabildo con cuatro dignidades, diez canónigos, veinte y cuatro beneficiados y treinta y tres capellanes de coro; tiene comandancia de armas y administracion de tabacos y de correos dependiente de la de Valencia, una parroquia que es la catedral, un convento de monjas, varias ermitas, un seminario, un hospital, una casa de misericordia y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 327 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 115,296 rs. y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2.000 de aceite, que con los frutos menores y el producto de sus muchos huertas importan 716,200 rs. Hay fábricas de alfarería, almidon, aguardiente y papel, telares para lienzos y alguna arriería; celebra dos ferias anuales en 15 de agosto y 11 de noviembre.

**VILLAREAL:** Villa situada á una legua de Castellon, en terreno llano á orillas del rio Mijares, sobre el que tiene un magnífico puente de trece ojos. Su fundacion es antigua. Cuando dominaban los árabes la Plana, era plaza fuerte y muy poblada. Con la espulsion de los moriscos disminuyó considerablemente su vecindario, pero la fertilidad de su suelo atrajo pronto nuevos moradores, con lo que volvió á tomar mucho incremento su poblacion, hasta que en 1706, con motivo de la resistencia que hizo al ejército de Felipe V en la guerra de sucesion la incendió el conde de Torres, destruyéndola en gran parte y pasando á cuchillo á casi todos sus moradores. Consta su poblacion hoy de 2,137 vecinos y 8,207 habitantes. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los

siete pueblos de Artana, Artesa, Bechi, Eslida, Onda, Tales, y Villareal. Tiene una administracion de loterías y dos estancos, una parroquia, un convento de monjas y hubo dos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 375 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 157,554 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 3,000 de algarroba y 400 libras de seda, que con los frutos menores producen 492,600 reales. Hay fábricas de aguardiente y bastantes talleres de diferentes oficios; tiene algun comercio.

VINARÓZ: Villa situada á diez leguas de la capital en terreno llano á orillas del Mediterráneo, con plazas y calles anchas y buenos edificios. Su fundacion es antigua, y perteneció á la órden de Montesa, cuyo maestre don Francisco Lanzol de Romani la dió el título de villa el año de 1540. Consta su poblacion de 4,920 vecinos y 10,600 habitantes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los cinco pueblos de Benicarló, Calig, Peñíscola, San Jorje y Vinaroz. Hay un astillero en que se construyen barcos de menor porte, una aduana habilitada para el comercio extranjero y comandante de matricula dependiente del de Tortosa: tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 385 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 179,347 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, 400 de lino y cáñamo y 4,000 de algarroba, que con los frutos menores producen 396,800 rs. Hay bastante comercio y sus habitantes se dedican á la pesquería.

VIVER Ó VIVEL: Villa situada á once horas de Castellon en terreno llano en la carretera de Aragon, con calles angostas, empinadas y malos edificios. Es pueblo antiguo y conserva inscripciones y restos de los romanos. Algunos creen que los habitantes de Jerica atraídos de la frescura de este pais, edificaron casas de campo en el sitio que hoy ocupa Viver y le dieron el nombre de *Vivarium* por el famoso estanque de peces que todavía subsiste. Consta su poblacion de 559 vecinos y 2,087 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segorbe y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y abraza los 28 pueblos de Arañuel, Barracas, Bejís, Benafer, Campos, Canals, Cuadiel, Cirat, Fuente la Reina, Gaibiel, Higueras, Jerica, Montan, Montanejos, Novaliches, Paudiel, Paviás, Piña, Puebla de Arenoso, Sacanet, Teresa, Torax, Toro, Tormo, Torralba, Villamalur, Villanueva de la Reina y Viver. Tiene una parroquia, administracion de correos dependiente de la de Valencia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 99 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,070 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 de aceite, 6,000 de vino y 200 de cáñamo, que con los frutos menores importan 312,600 reales. Hay fábricas de aguardiente, molinos harineros y de aceite; tiene carretería.

## PUEBLOS NOTABLES.

**ADSANETA DEL MAESTRE:** Lugar situado á cinco leguas de Castellon de la Plana en terreno llano cerca de la Rambla. Su nombre es de origen arábigo y al mediodia de la poblacion hay restos de dicha época. Corresponde á la diócesis de Tortosa y partido judicial de Lucena, de donde dista tres y media leguas. Tiene 368 vecinos, 1,224 habitantes y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 66 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 23,501 rs. y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 2,600 arrobas de vino, 1,500 de aceite, que con alguna miel, cera, 200 libras de seda y demas frutos menores importan 442,700 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**ALCALÁ DE CHISBERT:** Villa situada á siete leguas de Castellon de la Plana en terreno llano cerca del Mediterráneo. Su nombre es de origen arábigo, su fundacion no es conocida y en sus cercanías hay restos de la época de los árabes. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de San Mateo de que dista tres leguas. Fué puerto habilitado para el comercio extranjero. Tiene 1,284 vecinos 4,354 habitantes, una parroquia y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 200 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 95,613 rs. y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite que con los frutos menores y abundancia de garrofas que tiene importan 684,900 rs. Hay pesca, telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

**ALCORA:** Villa situada á cuatro horas de Castellon de la Plana en terreno llano á corta distancia del rio Mijares. Su nombre es arábigo y conserva inscripciones y algunas antigüedades romanas. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Lucena de donde dista dos y media leguas. Consta de 1,347 vecinos y 5,609 habitantes. Tiene una parroquia y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 211 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 107,694 rs. y cosecha al año comun 11,200 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino, 1,000 de aceite, mucha garrofa y bastantes higos que con los frutos menores importan 614,900 rs. Hay fábricas de loza fina, molinos harineros y de aceite, con algunos telares para lienzos y tegidos ordinarios de lana.

**ALMAZORA:** Villa situada á tres cuartos de legua de Castellon en terreno llano á orillas del mar y rio Miralles. Su fundacion y nombre son arábigos y hay en ella inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Castellon. Tiene 906 vecinos y 4,023 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 177 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,241 rs. y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres 8,000 arrobas de

vino, 500 de aceite y 250 libras de seda, que con los frutos menores y cosecha de algarroba importan 574,800 rs. Hay fábricas de aguardiente y varios talleres de diversos oficios; se tejen lienzos y telas de lana ordinaria.

**ALTURA:** Villa situada á ocho leguas de Castellon en terreno llano cerca de Segorbe. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segorbe. Tiene 544 vecinos, 2,090 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,276 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 800 de aceite, y 400 libras de seda que con su cosecha de almendras y los frutos menores importan 396,400 reales. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinaria.

**ARTANA:** Villa situada á cuatro leguas de Castellon en la falda de una colina. Su nombre es de origen arábigo, en la citada colina hay restos de una fortaleza de la misma época. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Villareal. Consta de 553 vecinos y 2,177 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 165 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,875 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 1,800 arrobas de vino, 400 de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 30,400 reales. Hay fábricas de aguardiente, varios talleres de oficios y se tejen lienzos y telas de lana ordinarias.

**BEJIS:** Villa situada en terreno desigual cerca de los rios Canales y Palancia. Su nombre y fundacion son arábigos y hay en la villa inscripciones y antigüedades romanas y se supone estuvo en su término la antigua Bergis. Pertenece á la diócesis de Segorbe y al partido judicial de Viver de donde dista tres y media leguas. Consta de 807 vecinos, 3,155 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,566 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 400 de aceite y 250 libras de seda, que con los frutos menores y 400 arrobas de lino y cáñamo importan 506,400 rs. Hay telares para lienzos y algunos talleres de diferentes oficios.

**BENASAL:** Villa situada á diez leguas de Castellon en la falda de Peñagolosa en terreno llano. Debe su fundacion á don Blasco de Aragon en 1239, siendo antes alquería de dicho señor. Corresponde á la diócesis de Segorbe y al partido judicial de Albocacer de que dista tres y media leguas. Tiene 590 vecinos, 2,108 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,478 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 276,420 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**BENICARLÓ:** Villa situada á diez leguas de Castellon en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su nombre es arábigo y en sus casas hay algunas inscrip-

eiones romanas. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Vinaroz de que dista una legua. Consta su poblacion de 4,395 vecinos y 6,160 habitantes; hay una parroquia, una ermita, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 325 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 416,352 rs. y cosecha al año comun 41,500 fanegas de granos y legumbres, 46,000 arrobas de buen vino y 600 de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 794,800 rs. Hay fábricas de toneles, aguardiente y telares para lienzos y paños ordinarios.

**BORRIOL:** Villa situada á seis y media leguas de Castellon de la Plana en terreno barrancoso en el camino real de Valencia á Cataluña. No se sabe á punto fijo si su fundacion pertenece á los cartagineses ó á los romanos; pues conserva ruinas y restos de columnas con inscripciones de ambas épocas. Corresponde á la diócesis de Tortosa, y partido judicial de Castellon. Tiene 480 vecinos, 2,069 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,725 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 250 de aceite, 400 fanegas de almendras, 200 libras de seda, y sobre 8,000 arrobas de garrofas, que con los frutos menores importan 441,500 rs. Su principal industria es la agricultura.

**BURRIANA:** Villa situada á una y media leguas de Castellon en terreno llano, poblado de huertas cerca del rio Miralles que las fertiliza. Su nombre es de origen arábigo, fué plaza fuerte en lo antiguo y conserva restos de sus insignificantes fortificaciones. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Nules de que dista una legua. Consta de 4,685 vecinos y 6,204 habitantes. Tiene una administracion de loterias y otra de tabacos, una parroquia, un hospital, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 362 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 448,497 rs., y cosecha al año comun 47,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite, 7,000 de vino, 350 de cáñamo y 600 libras de seda, que con los frutos menores importan 972,800 rs. Hay bastantes talleres de diferentes oficios y se fabrica aguardiente, teja y ladrillo.

**CABANES:** Villa situada á cuatro leguas de Castellon, en la falda de una pequeña altura, á la cabeza del llano de su nombre. Su fundacion es de los romanos y en el espresado llano hay un arco suntuoso del tiempo de los mismos y restos de una poblacion mucho mayor que la que hoy existe. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Castellon. Consta de 457 vecinos y 4,619 habitantes. Tiene un hospital, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,085 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 209,800 rs. Hay granjeria de ganado y varios telares para lienzos.

**CALIG:** Villa situada á seis leguas de Castellon sobre una loma confinando con Cervera. Su nombre y fundacion son del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Castellon. Consta de 811 vecinos y 3,020 habitantes; tiene una parroquia, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 57,984 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 800 de aceite y 250 libras de seda, sobre 4,000 arrobas de garrofas que con los frutos menores importan 516,700 rs. Se fabrican armas de fuego y blancas; hay varios telares para tegidos de lino y lana ordinarios.

**CATI:** Villa situada á seis y media leguas de Castellon, en una hondonada confinando con los límites de Morella. Su fundacion es moderna, no tiene cosa notable, sino las aguas de un santuario titulado de Nuestra señora de la Abella, en el que hay una hospedería para los que van á usar aquellas. Corresponde á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Albocacer, de que dista tres leguas. Consta de 439 vecinos, y 4,660 habitantes, tiene una parroquia, un hospital, un pósito, y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,872 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con el poco vino que se coge y los frutos menores importan 305,700 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**CERVERA:** Villa situada á once leguas de Castellon de la Plana entre montes cerca de San Mateo. Su fundacion es del tiempo de los árabes: en el monte que tiene inmediato hay ruinas de un castillo de la época de los mismos. Pertenece á la diócesis de Tortosa y partido judicial de San Mateo de donde dista una legua. Consta de 416 vecinos y 4,536 habitantes tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 71 mozos de 18 á 24 años; pagó por toda contribucion 28,727 rs. y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de garrofas y 1,000 de vino que con los frutos menores importan 221,400 rs. Hay granjería de ganados.

**CHERT:** Villa situada á nueve leguas de Castellon en una colina cerca del rio Cerbol. Es de antigua fundacion y en la citada colina hay ruinas de una fortaleza, al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de San Mateo de donde dista tres horas. Consta de 498 vecinos y 4,718 habitantes, tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 mozos de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 32,947 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 500 de aceite de superior calidad, que con la mucha miel y cera que cosecha y los frutos menores importan 319,200 rs. Hay granjería de ganados de todas clases.

**CUEVAS DE VINROMÁ:** Villa situada á tres leguas de Castellon, en terreno llano sobre el camino real de Valencia á Cataluña. Pertenece á la diócesis de Tortosa y partido judicial de Albocacer, de donde dista tres leguas. Consta de



690 vecinos y 2,600 habitantes: tiene una parroquia, un pósito, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,900 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 301.200 rs. Hay granjería de ganados.

**JERICA:** Villa situada á once leguas de Castellon, en terreno llano sobre la corriente del rio Palancia. Su fundacion se atribuye á los romanos y conserva algunas inscripciones y antigüedades de la misma época. Pertenece á la diócesis de Segorbe y al partido judicial de Viver de donde dista dos leguas. Consta de 821 vecinos y 2,979 habitantes: tiene una parroquia, una administracion de tabacos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 148 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 59,156 reales y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino, sobre 10,000 de algarroba, y 500 de pasas que con los frutos menores importan 409,700 rs. Su principal industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos ordinarios.

**ONDA:** Villa situada á seis leguas de Castellon, á la falda de un monte. Su nombre es de origen arábigo antes sellamó *Oronda*, y en la cumbre del monte hay ruinas de una gran fortaleza. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Villa-Real de que dista tres leguas. Consta de 1,112 vecinos y 4,517 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un hospital y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,736 rs. y coge al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 400 de cáñamo que con los frutos menores producen 524,600 rs. Su industria consiste en fábricas de loza fina y de alfarería, espejo, ladrillo y teja y algunos telares para lienzos.

**PEÑÍSCOLA.** Ciudad situada á nueve leguas de Castellon, en un risco y rodeada de mar, pues que comunica con una campiña por un arrecife que han hecho los naturales. Es pueblo muy antiguo, fué de templarios y conserva restos en su iglesia, en donde con sus cardenales estuvo guarecido el antipapa Luna hasta que falleció. Tiene un antiguo é inespugnable castillo. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Vinaroz de donde dista tres y media leguas. Tiene 490 vecinos y 1,391 habitantes, gobernador sujeto al comandante general de Castellon, administracion de tabacos y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,307 rs. y coge en su término 7,800 fanegas de granos y legumbres, 800 de almendra que con algun vino y los frutos menores importan 344,600 rs. Hay algunos telares para lienzos.

**PUEBLA DE ARENOSO:** Villa situada á diez y seis leguas de Castellon, en terreno desigual á la márgen del rio Miralles. Es pueblo de moderna construccion. Corresponde á la diócesis de Valencia y al partido judicial de Viver de donde dista tres y media leguas. Consta de 601 vecinos y 2,158 habitantes, tiene una

parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,433 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, y 150 libras de seda que con los frutos menores importan 372,400 rs. Su industria es la agricultura.

**ROSELL:** Villa situada á ocho leguas de Castellon, en terreno montuoso limitrofe con Canet. Su nombre es de origen arábigo, y al Mediodia conserva restos de la misma época. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Morella de donde dista cuatro leguas. Consta de 392 vecinos, 2,423 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 27,460 rs. y coge al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino, y 200 de aceite que con los frutos menores importan 131,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

**SONEJA:** Lugar situado á siete leguas de Castellon, en terreno desigual confinando con Villa Torcax. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Segorbe de donde dista tres leguas. Consta de 402 vecinos y 1,640 habitantes: tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 82 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 31,488 rs. y coge al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,400 arrobas de vino y 1,500 de aceite que con los frutos menores importan 242,800 rs. Hay fábricas de aguardiente, varios talleres de artes y oficios y molinos harineros y de aceite.

**TORRE BLANCA:** Villa situada á ocho horas de Castellon en terreno llano cerca del Mediterráneo. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Albocacer de donde dista cuatro leguas. Consta de 515 vecinos y 1,791 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 34,387 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de vino sobre 8,000 de algarroba, que con los frutos menores importan 301,400 rs. Su industria es la agricultura.

**TRAIGUERA:** Villa situada sobre una colina inmediata al santuario de nuestra señora de la Salud. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de San Mateo de donde dista tres leguas. Consta de 410 vecinos y 1,916 habitantes, tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 86 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,787 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 150 libras de seda y 300 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 221,800 rs. Se fabrican alpagatas y loza ordinaria.

**VALL DE UXÓ:** Villa situada á cuatro leguas de Castellon, en terreno desigual al O. de la capital. Es pueblo de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Nules de donde dista tres horas. Consta de 1,595 vecinos y 5,847 habitantes, tiene dos parroquias, un hospital y un es-

tanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 246 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 112.300 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 500 de aceite, 200 libras de seda y 3,000 arrobas de algarroba, que con los frutos menores producen 514,800 reales. Hay fábricas de alpargatas, alfarería y aguardiente.

**VILLA FRANCA DEL CID:** Villa situada á diez y media horas de Castellon, en una colina. Es pueblo de moderna fundacion, y se llama del Cid para distinguirle de otros de igual nombre. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Albocacer del que dista tres leguas. Consta de 350 vecinos y 1,189 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,829 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino, 300 de aceite y 2,000 de algarroba, que con los frutos menores importan 172,800 rs. Hay fábricas de jabon y telares para tegidos de lana y lino.

**VILLA HERMOSA:** Villa situada á trece leguas de Castellon, en una colina cerca del rio Mijares. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Lucena de donde dista tres horas. Consta de 425 vecinos y 1,760 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 37,632 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 libras de seda, que con los frutos menores importan 203,400 rs. Se fabrica cordellates que dejan mucho producto á la villa.

**VILLA VIEJA:** Villa situada á dos y media leguas de Castellon en la falda de la sierra de Espadan á orillas del rio Uxó. Es pueblo moderno, tiene en su término unos baños para curar con preferencia los males de estómago. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Nules de donde dista legua y media. Consta de 373 vecinos y 1,839 habitantes, tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 35,308 rs. y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite, 2,000 de garrofas, 400 de higos, que con los frutos menores importan 219,400 rs. Su industria consiste en fábricas de jabon, alpargatas y tegidos de lienzo y lana y granjería de ganados.

**USERAS:** Villa situada á nueve leguas de Castellon en terreno elevado al E. de Cabanes. Es pueblo antiguo y antes se llamó Alcalaten. Pertenece á la diócesis de Tortosa y al partido judicial de Lucena de donde dista tres horas. Consta de 500 vecinos y 1,900 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito, un hospital, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 77 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 36,480 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 200 de aceite y 2,000 de garrofas, que con los frutos menores y alguna seda importan 214,900 rs. Hay varios telares para lienzos y molinos harineros.

# CIUDAD-REAL.

---

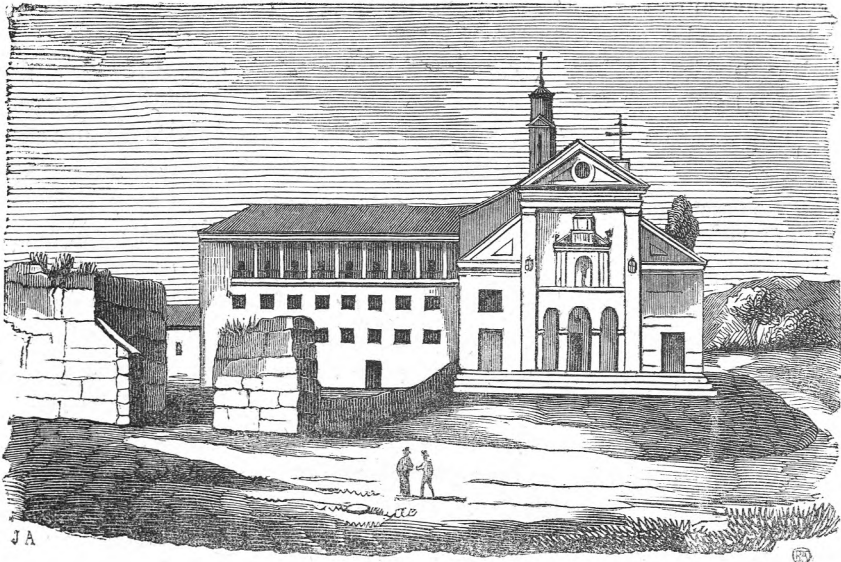
Confina al N. con la de Toledo al N. E. con la de Cuenca, al E. con la de Albacete, al S. con las de Jaen y Córdoba, y al O. con las de Badajoz y Cáceres. Dividese en los 10 partidos judiciales de Alcázar de San Juan, Almaden, Almagro, Almodovar del Campo, Ciudad Real, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena Valdepeñas y Villanueva de los Infantes. No tiene mas carretera construida que la de Andalucia; sin embargo, como el terreno es tan llano, se halla toda la provincia practicable con carruages. Los principales rios que la riegan son el Guadiana, el Tajo, el Júcar, el Jiguela y el Javalon. La calidad de sus dilatadas campiñas es muy buena para tierras de labor y escelente para granos, vino, aceite, azafran y diferentes especies de ganados. El carácter de los habitantes tiene mucha analogía con el de los demas castellanos, y el traje comun de la gente vulgar es una chupa larga con mangas ceñida á la cintura con un cinto de suela ó piel fuerte, calzon corto y botin de paño ordinario; en la cabeza llevan montera de paño, á cuyas alas se dán diferente direccion en distintos lugares. Corresponde esta provincia en la parte eclesiástica á la diócesis de Toledo, en la militar á la capitania general de Castilla la Nueva, en la judicial á la audiencia de Albacete, y en la civil al gobierno político é intendencia de rentas establecidos en la capital.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

CIUDAD-REAL: Ciudad situada en una llanura á una y media leguas del Guadiana, á inmediaciones de una colina. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos, sirvió de plaza fuerte contra los que se refugiaron en Sierra Morena, y conserva aun algunos trozos de sus murallas y torreones. Se construyó con el título de villa por disposicion de don Alonso el Sabio. Es célebre por la Santa Hermandad, fundacion que trae su origen desde el santo rey don

Fernando III, siendo su instituto la persecucion de salteadores y malhechores, á quienes en el principio asaeteaban en el sitio llamado de Peralvillo que está á una y media leguas de la poblacion. Consta de 2,024 vecinos y 8,300 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre. Estuvo en esta ciudad establecida la chancillería de Granada, á donde se trasladó en el siglo XV. Hay comandancia general dependiente de la capitania general de Castilla la Nueva, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion, comisionado de bienes nacionales, diputacion provincial, gefatura política, todo de tercera clase y administracion de correos dependiente de la de Manzanares. Tiene tres parroquias.



Convento del Carmen en Ciudad-Real.

dos iglesias mas, una notable por su buena arquitectura, dedicada á nuestra señora del Prado, patrona de la ciudad, tres conventos de monjas, tres hospitales, un cuartel, un hospicio, un pósito y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 324 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 288,427 rs., y produce al año comun 23,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite, 12,000 de vino y 44,000 de patatas, que con los frutos menores importan 4.340,800 rs. Hay granjería de ganados de toda especie; se fabrican curtidos y tegidos de lana é hilo; celebra feria el 15 de agosto de cada año.

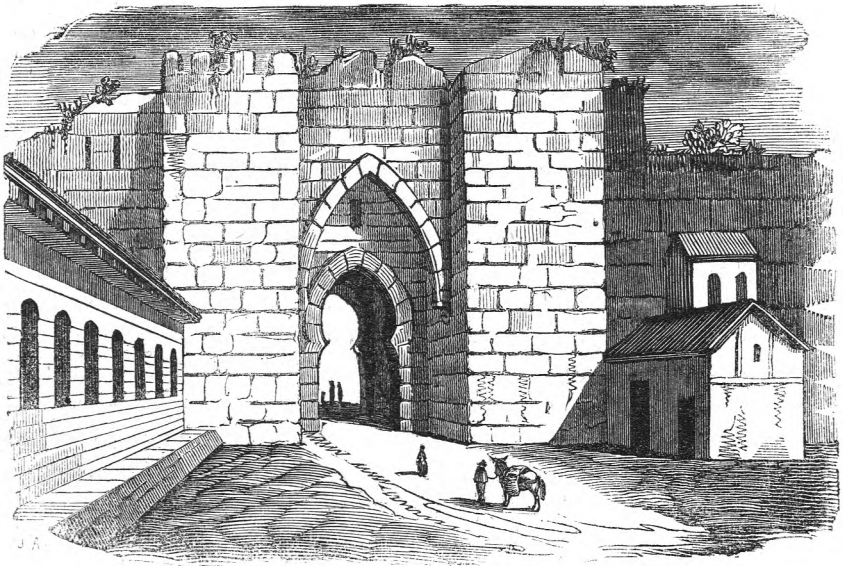
## CABEZAS DE PARTIDO.

**ALCÁZAR DE SAN JUAN:** Villa situada á trece leguas de Ciudad-Real, en una queña colina al E. del monte de San Cristóbal. Atribúyese su fundacion á los romanos, pues conserva algunas inscripciones y antigüedades de esta época. Pertenece á la diócesis de Toledo, y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 9 pueblos de Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana con Fuentelespino, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápiche, Socuellamos, Tomelloso con el Altillo y Villarrobledo. Consta de 4,430 vecinos y 5,816 habitantes, tiene dos parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 234 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 443,963 rs., y cosecha al año comun 46,400 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite, 40,000 de vino y 48,000 de patatas, que con los frutos menores importan 4.472,400 rs. Hay fábricas de salitre, de jabon, varios telares para lienzos y algunos talleres de oficios y arriería.

**ALMADEN:** Villa situada á catorce leguas de Ciudad-Real, sobre una colina confinando con Estremadura. Su nombre y fundacion son de origen arábigo, de cuya época conserva bastantes restos. Lo mas notable que hay en esta villa es la famosa mina de cinabrio, sobre la cual está edificada parte de la poblacion y la iglesia. Es la mas rica de esta especie en España y la mas antigua que se conoce en el mundo, pues Teofrasto, que vivió 300 años antes de J. C. habla del cinabrio de España, y Vitrubio contemporáneo de Augusto, hace tambien mencion de él. Los romanos la beneficiaron, pero no han quedado vestigios de sus trabajos. Consta su poblacion de 4,435 vecinos y 5,604 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 11 pueblos de Agudo, Alamillos, Almaden, Almadenejos, Castilseras, Chillon, Fuencaliente, Gargantiel, Saceruela, San Benito y Valdemanco. Hay director de la mina con todas las dependencias necesarias, administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Manzanares; tiene una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 224 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 465,903 rs. Su cosecha anual es menos de lo que necesita para su consumo. Su principal riqueza consiste en los productos de su abundante mina.

**ALMAGRO:** Villa situada á tres leguas de Ciudad-Real, en terreno llano, y lo mas fértil de toda la provincia. Su nombre es de origen arábigo, de cuya época conserva restos, así como de la de los romanos. Los árabes la denominaron *Almográt* que equivale á colorado, por tirar su terreno á rojo. A distancia de dos leguas hay una fuente de agua mineral que llaman de la Nava. Consta su poblacion de 2,746 vecinos y 8,776 habitantes. Corresponde á la

diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Almagro, Ballesteros, Bolaños, Calzada de Calatrava, Granátula, Pozuelo de Calatrava y Valenzuela. Hay administraciones subalternas de loterías, rentas y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, dos parroquias, cuatro conventos de monjas, y un pósito: hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 351 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 325,557 rs., y cosecha al año común 24,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, 6,000 de aceite y de 12 á 14,000 de patatas, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 4.518,600 rs. Hay granjería de ganados y tiene una feria el día de San Bartolomé de cada año, en la que aparece el mejor ganado mular que se conserva en toda la Mancha.



**Puerta de Toledo en Ciudad-Real.**

**ALMODOVAR DEL CAMPO:** Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real, á la falda de una sierra cerca del rio Gualmez. Su nombre y fundacion son de origen arábigos, y en la espesada sierra hay un castillo arruinado de la misma época. Fué en otro tiempo una de las mayores fortalezas que tuvieron los moros en toda la Mancha, y la conquistó don Alonso el VII. Sus aguas son muy saludables. Es patria del venerable Juan de Avila. Consta su poblacion de 900 vecinos y 3,480 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 34 pue-

blos de Aoenbjar, Alcúdia, Aldea del Rey, Almodovar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Arroyo de la Higuera, Belvís, Brazatortas, Cabezarados, Cabezarubia, Caracuel, Corral de Caracuel, Fontanosas, Garganta, Hinojosa, Hoyo con Tamerai, Huertezuelas, Mestanza, Navacerrada, Pozuelo, Puertollano, Retamar, San Lorenzo, Sendalamula, Solana del Pino, Tirteafuera, Valdeazogues, Ventillas, Vera de la Antigua, Varedas, Villamayor de Calatrava, Villanueva de San Carlos ó el Pardillo, Villar y Viñuela. Tiene administraciones de loterías y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, un estanco, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 447,538 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de aceite y 3,000 de patatas, que con los frutos menores producen 417,700 rs. Hay mucha granjeria de ganado de todas clases, algunos telares para lienzos y arrieria.

**CIUDAD-REAL:** Cabeza del partido judicial de su nombre, que es de término, y comprende los 10 pueblos de Cañada, Carrion, Casas, Ciudad-Real, Miguelturra, Poblachuela, Poblete, Torralba de Calatrava, Valverde y Villar del Pozo. (Véase la descripción de esta ciudad en la pág. 314.)

**DAIMIEL:** Villa situada á cinco leguas de Ciudad-Real, en terreno llano y Campo de Calatrava. Es de moderna fundacion, y en su término hay de notable cinco lagos ó estanques de agua que deben ser otros tantos ojos ó remanaderos del Guadiana, y además una laguna bastante larga en la que se cria con abundancia sal de higuera ó de Inglaterra. Aunque esta villa carece de fuentes tiene mas de 1,000 pozos de aguas dulces, pero algo gruesas. Es uno de los pueblos mas ricos é importantes de la Mancha. Consta su poblacion de 2,544 vecinos y 9,128 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de entrada, y comprende los cuatro pueblos de Arenas de San Juan, Daimiel, Fuente-el-Fresno y Villarubia de los Ojos. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, dos parroquias, tres conventos de monjas, seis ermitas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 204,544 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite, 9,000 de patatas y 350 de lino, que con los frutos menores importan 1.490,700 rs. Hay abundante granjeria de ganado lanar y de cerda, fabricas de paños, barraganes, estameñas y lienzos de regular calidad, de teja, ladrillo, arcabuces, cal, aguardientes y jabon, y bastantes molinos harineros y de aceite.

**MANZANARES:** Villa situada á ocho leguas de Ciudad-Real, en una llanura en la carretera de Madrid á Sevilla cerca del rio Azuer. Fundóla á fines del siglo doce el maestre de Calatrava don Martin de Martinez, quien edificó el Castillo que hoy tiene. En sus cercanías y sitio llamado Moratalaz, se cree haber estado fundada la antigua Murus, de que conserva todavía un torreón y



parte de sus murallas todo de argamasa. Súrtese de pozos, cuyas aguas son gruesas, aunque no mal sanas. Es patria de don Pedro Diaz de Mayorga, poeta del siglo XVII. Consta su poblacion de 2,490 vecinos y 8,560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 6 pueblos de las Labores, Manzanares, Membri-lla, San Carlos del Valle, la Solana y Villarta de San Juan. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, una parroquia, cuya iglesia es notable y de arquitectura gótica, un convento de monjas, varias ermitas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 350 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 254,526 rs., y cosecha al año comun 48,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de aceite, 3,500 de vino y 800 libras de azafran, que con sus frutos menores importan 2.490,600 rs. Hay granjeria de ganados; se fabrican paños, estameñas, albornoces y otras telas de lana ordinarias y algúnos lienzos.

**PIEDRABUENA:** Villa situada á cuatro leguas de Ciudad-Real, en terreno llano y cercado de pequeñas colinas. Es pueblo antiguo y en sus cercanías hay socavaciones de minas con trabajos interiores del tiempo de los romanos. Perteneció á la órden de Calatrava, pero se desmembró de ella en virtud de bulas pontificales, y se incorporó á la real hacienda que la vendió despues y recayó en la casa y mayorazgos del marqués de Montara. Consta su poblacion de 588 vecinos y 2,308 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 17 pueblos de Alcoba, Alcolea, Anchuras, Arroba, el Molinillo, Fernan Caballero, Fontanarejo, Horcajo de los Montes, Luciana, Malagon, Navalpino, Navas de Estena, Picon, Piedrabuena, Porzuna, Puebla de don Rodrigo y Retuerta. Hay administraciones de loterías y tabacos, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 83,853 rs., y cosecha al año comun 40,800 fanegas de granos y legumbres, 4,200 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los demas frutos de menor cuantía importan 412,900 rs. Hay granjeria de ganados: se fabrican antes, lienzos y telas de lana ordinarias.

**VALDEPEÑAS:** Villa situada á ocho leguas de Ciudad-Real, en terreno llano en la carretera de Andalucía á la córte. Su fundacion es posterior á la época de los moros, no tiene cosa notable mas que el nombre y fama de sus vinos en todo el mundo. Es patria del célebre poeta don Bernardo Balbuena que nació en 22 de noviembre de 1568. Consta su poblacion de 2,400 vecinos y 9,870 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los siete pueblos de Castellon de Santiago, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Valdepeñas, Visillo ó Almuradiel, y Viso del Marqués. Hay administraciones de loterías, rentas y correos, dependiente esta última de la de Manzanares, varias posadas, casa de postas y parador de diligencias, tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital y un pósito; hubo un convento de frailes trinitarios. En la

quinta de 1844 entraron en suerte 169 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 245,104 rs. y cosecha al año comun 21,200 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite sobre 46,000 de vino, y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 1,146,800 rs. Se fabrican lienzos, jabon, y telas de lana, hay molinos harineros y de aceite. Celebra feria el 7 de agosto de cada año.

**VILLANUEVA DE LOS INFANTES:** Villa situada á catorce leguas de Ciudad-Real en el campo de Montiel, dominada de algunas colinas al N. de Alhambra. Su fundacion es de tiempo inmemorial; hay en ella algunas inscripciones de los romanos. Tiene buenas calles y edificios notables, como la iglesia parroquial, la casa de los antiguos gobernadores, la de ayuntamiento, las carnicerías y la plaza. Hay diez fuentes públicas y un baño en el camino de la Alhambra, abierto en peña viva de afilar, cuyas aguas pasan por salutíferas. Es patria de Santo Tomás de Villanueva y de muchos varones ilustres. Murió en ella el célebre don Francisco de Quevedo y Villegas el año de 1645, de resultas de una larga y penosa enfermedad contraida en el encierro que sufrió en el convento de San Marcos de Leon. Consta su poblacion de 1,238 vecinos y 4,975 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 16 pueblos de Albaladejo, Alcubilla, Alhambra, Almedina, Carrizosa, Cózar, Fuenllana, Montiel, Puebla del Principe, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Villahermosa, Villamanrique, Villanueva de la Fuente, y Villanueva de los Infantes. Hay comandancia de armas subordinada á la de Ciudad-Real, administraciones de rentas y loterías, una parroquia, dos conventos de monjas, varias ermitas, un pósito, un hospital y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 199 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 150,551 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 9,000 arrobas de vino, 4,000 de patatas, que con los frutos menores importan 832,400 rs. Hay granjería de ganados de todas clases, telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios, algunos molinos harineros, con una regular arriería.

### PUEBLOS NOTABLES.

**Agudo:** Villa situada á quince leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual limitrofe á Estremadura. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almaden, de donde dista cuatro leguas. Consta de 405 vecinos y 1,618 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,509 rs. y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores

importan 416,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos ordinarios.

**ALDEA DEL REY:** Villa situada á cinco leguas de Ciudad-Real, en terreno desigual cerca del rio Javalon. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo, y al partido judicial de Almodovar del Campo, de que dista cuatro leguas. Consta de 393 vecinos, 1,774 habitantes. Tiene una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,829 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 232,400 rs. Hay granjería de ganados y abunda en leña que benefician los naturales.

**ALMADENEJOS:** Aldea situada á doce leguas de Ciudad-Real, en la falda de una sierra entre los rios Valdeazogue y ribera de Gargantiel. Es pueblo moderno; tiene tambien un mineral de azogue que originó su fundacion en el año de 1753. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almaden, de donde dista dos leguas. Consta de 324 vecinos y 1,500 habitantes. Tiene una capilla construida á espensas del Estado, y un hospital afecto al de Almaden. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 18,842 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus cortos frutos menores importan 49,700 rs. Hay alguna granjería de ganado.

**ARGAMASILLA DE CALATRAVA:** Villa situada á cinco leguas de Ciudad-Real, entre riscos cerca de Almodovar del Campo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almodovar del Campo, de donde dista una legua. Consta de 386 vecinos y 1,343 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,492 rs. y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores y poco vino que se cosecha, importan 234,400 rs. Hay granjería de ganado y algun comercio principalmente en quincalla.

**BOLAÑOS:** Villa situada á cuatro leguas de Ciudad-Real, en un llano confinando con Almagro. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almagro, del que dista media legua. Consta de 500 vecinos y 2,050 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,537 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de aceite y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 471,200 rs. Hay granjería de ganados, y algunos telares para lienzos ordinarios.

**CALZADA:** Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real en terreno llano, no lejos de los valles de Sierra Morena. Es de moderna fundacion, sin tener cosa notable mas que una fuente en la dehesa llamada de la Sacristía, de aguas ágras minerales. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de

Almodovar del Campo, de donde dista tres leguas. Consta de 642 vecinos y 2,480 habitantes. Tiene administraciones subalternas de loterías y de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 104,023 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 14,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.118,600 rs. Su industria consiste en granjería de ganados de mucha consideracion, fábricas de paños, lienzos, encages, varios talleres de diferentes oficios, y algunos de sus habitantes se dedican al tráfico de ganado con Madrid, Toledo y otras capitales.

CAMPO DE CRIPTANA: Villa situada á trece leguas de Ciudad-Real en la falda de una colina en las inmediaciones de Alcázar de San Juan. Su fundacion debió ser de los romanos y en sus inmediaciones se reconocen restos de la misma época. Pertenece al priorato de Uclés y al juzgado de primera instancia de Alcázar de San Juan de donde dista una legua. Consta de 1,480 vecinos y 5,690 habitantes. Tiene administracion de rentas, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 207 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 143,268 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite, 6,000 de vino y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 719,800 rs. Hay granjería de ganados, fábricas de paños y de otras telas de lana ordinarias, de medias y gorros y algunas tenerías.

CARRION DE CALATRAVA: Villa situada á dos leguas de Ciudad-Real en terreno llano, una hora de camino de Torralba. Su fundacion es moderna y tiene una laguna que produce algunas enfermedades. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Ciudad-Real. Consta de 690 vecinos y 2,608 habitantes. Tiene administracion subalterna de loterías, un estanco, una parroquia, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 65,557 rs. y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de aceite, y 2,500 de vino, que con los frutos menores importan 511,400 rs. Su industria consiste en la agricultura y algunos telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CHILLON: Villa situada á catorce leguas de Ciudad-Real, en terreno montuoso confinando con Almaden. Su fundacion es desconocida sin que pueda inferirse por falta de antecedentes, pues destruidas sus primitivas murallas, se han reparado de un modo que es imposible conocer su antigua construccion. Pertenece á la diócesis de Córdoba y al partido judicial de Almaden de que dista media legua. Consta de 376 vecinos y 1,580 habitantes. Tiene un estanco, una escuela de primeras letras y gramática, una parroquia, una ermita, tres hospitales y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,020 rs. y cosecha al año comun 3,800 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de

aceite, 4,500 de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 209,400 rs. Se cosecha alguna grana quermes y hay granjería de ganados.

**FUENCALIENTE:** Villa situada á trece leguas de Ciudad-Real, en Sierra Morena, al S. de la cumbre, llamada Madrona, en terreno desigual. Su fundacion es moderna y su nombre procede de unos baños minerales que hay en sus cercanías, muy concurridos de paralíticos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almaden, de que dista once leguas. Consta de 375 vecinos y 4,420 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,337 rs y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 512,400 rs. Hay algunos telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

**FUENTE EL FRESNO:** Villa situada á seis leguas de Ciudad-Real, en terreno llano en la carretera de Madrid al pié de una pequeña cordillera. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Daimiel, de donde dista seis leguas. No tiene cosa notable. Consta de 366 vecinos y 4,972 habitantes. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 39,825 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,500 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores importan 546,000 rs. Su principal industria es la agricultura: hay bastantes cazadores de oficio que llevan la que cogen á Ciudad-Real.

**GRANÁTULA:** Villa situada á cuatro leguas de Ciudad-Real, en las cercanías del rio Jabalon en terreno desigual. Es pueblo moderno y patria de don Baldomero Espartero, regente que fué del Reino y duque de la Victoria. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Almagro de donde dista una y media legua. Consta de 500 vecinos y 4,890 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 75 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 64,559 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de patatas, 5,000 de vino y 4,500 de aceite, que con los frutos menores importan 492,600 rs. Se fabrican cajés y lienzos ordinarios y hay granjería de ganados.

**HERENCIA:** Villa situada á once leguas de Ciudad-Real, en terreno llano cerca de la sierra de Cara. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcázar de San Juan de que dista una legua. Consta de 4,610 vecinos y 6,400 habitantes. Tiene administracion de loterías, un estanco y una parroquia, hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,366 rs., y cosecha al año comun 10,500 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores ascienden á 314,700 rs. Se fabrica bastante jabon que esportan para otros pueblos, hay granjería de ganados y un mercado semanal muy concurrido.